

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR		No. CONTRATO	
NIT - CC		TELEFONO	
CONTRATANTE		TELEFONO	
NIT - CC		EMAIL	
DIRECCION		CC	
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO			
CONVENIO			
NUMERO RDO		FECHA RDO	
VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA SNT 291	MODELO	2012
	No-INTERNO 169	CLASE	Micra
			# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACION	El presente contrato se entendera en dias calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminacion		
	FECHA DE INICIO	DIA	13
		MES	Diciembre
	FECHA DE TERMINA	DIA	13
		MES	Diciembre
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$		
FROM DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		
	El Transportador en razon al Art. 102-2 del E.T., por la connotacion deber un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se debera reportar a la empresa.		
	VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI	NO
	VALOR REST	\$	
	FECHA PAGO	DIA	MES
			ANO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR		
	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que desee el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestacion del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no estan autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos		
	CONTRATANTE		
	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de IH... / C... del banco b) Informar los pasajeros a tiempo c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de accion acordado por la distancia, este sujeto a negociacion por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dara lugar a la suspension del contrato y la acumulacion de dos pagos dara lugar a la terminacion del contrato sin sujecion a escrito previo y sin lugar a indemnizacion.		
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin	
	DESTINO	La Ceja	
	AREA DE OPERACION	Municipal	Metropolitana
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION	Departamental	
	No PASAJEROS	Nacional	
	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 16		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Mónica Alexandra Botero López	43 737 895	314 847 22 40
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando el servicio, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehi-			
ministrados por convenio de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este convenio.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín			
A los días 12		de mes/año 12/23	
Norman Correa Montoya		Mónica Botero	
TRANSPORTADOR		CONTRATANTE	